

Gobernación Provincia de Punilla

Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

GOBERNACIÓN PROVINCIAL PUNILLA: Reconoce Cometidos Funcionarios que indica.

RESOLUCIÓN EXENTA D.G.P. PUNI N° 11196

SAN CARLOS, 22 de mayo de 2019.-

VISTOS:

Las solicitudes de permiso con goce de remuneraciones que por medio de este instrumento se individualizan; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; lo dispuesto en los artículos 108° y siguientes, del D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la Resolución N° 1.600 de 2008 y N° 10 de 2017 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; la Resolución N° 908, del 1 de agosto de 2011, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre registro Electrónico de Decretos y Resoluciones Exentas relativas a las materias que indica; y las facultades que me confiere la y las facultades que me confiere la Resolución 1018 del 16/04/2013, del Subsecretario del Interior, el Decreto N° 1244, de fecha 05 de septiembre de 2018, de nombramiento del Sr. Gobernador Provincial de Punilla.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes realizadas de forma escrita del año en curso, se ha instruido disponer el desplazamiento del personal de la Gobernación Provincial de Punilla, fuera del lugar de su desempeño habitual con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo que sirven.
- 2.- Que, dicha solicitud forma parte integrante del presente acto administrativo, y se encuentra aprobada por parte de la respectiva jefatura directa de ese personal.
- 3.- Que, existe la disponibilidad presupuestaria suficiente para efectuar estos cometidos funcionarios dentro del territorio nacional; se autoriza el pago de viáticos y se autorizan cubrir los gastos de peajes, estacionamiento y combustible, en caso que correspondan, de acuerdo al certificado de imputación y disponibilidad presupuestaria adjuntos, del Director de Administración y Finanzas de la Gobernación Provincial de Punilla, y la rendición de gastos respectiva.
- 4.- En virtud de las facultades que me confiere la resolución exenta N° 1.018 del 16.04.2013 del Subsecretario del Interior

RESUELVO:

- 1.- **Reconócese**, al funcionario, con desempeño en la Gobernación Provincial de Punilla, el pago y devolución por gastos de pasajes por razones de servicio al lugar que se indica y en la fecha que se señala:

Funcionario(a)/ Dependencia	RUT/ grado	Estamento	Lugar de Destino	Fecha / hora	Motivo	Glosa	Gastos \$
CATHERINE IRENE LOPEZ ANGULO / GOBERNACIÓN DE PUNILLA	13.808.603-8	CONTRATA / PROFESIONAL	SANTIAGO /CHILLAN	24.04.19 hasta 25.04.19	CAPACITACION TRANSPARENCI A, CDC Y PMG	Pago y devolución de gastos en pasajes	\$26.000. -
ENRIQUE VEJAR SOTO / GOBERNACIÓN DE PUNILLA	13.621.582-5	ADMINISTRATIVO	SANTIAGO /CHILLAN	24.04.19 hasta 25.04.19	CAPACITACION TRANSPARENCI A, CDC Y PMG	Pago y devolución de gastos en pasajes	\$26.000. -
PEDRO PEÑA CARRASCO / GOBERNACIÓN DE PUNILLA	15.757.113-3	CONTRATA / PROFESIONAL	SANTIAGO /CHILLAN	24.04.19 hasta 25.04.19	CAPACITACION TRANSPARENCI A, CDC Y PMG	Pago y devolución de gastos en pasajes	\$21.000. -

- 2.- **Páguese**, el gasto de acuerdo a lo indicado en la presente resolución con cargo al presupuesto vigente de la Gobernación Provincial de Punilla e imputese el gasto a la cuenta presupuestaria según corresponda.

"ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE"



CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE PUNILLA

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Departamento Administrativo
- SIAPER
- Archivo central
- Oficina de Partes y Archivos

MODULO DE RECURSOS HUMANOS

Bienvenido RODRIGO EDUARDO, estamos a 23-04-2019.

Salir

> Inicio > Información Personal > Solicitudes > **Formulario de Solicitud de Comisión****Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario**

Estimado RODRIGO EDUARDO, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio.
Para dar respuesta a la Solicitud, debe Aprobarla o Rechazarla junto a una observación y luego Guardar y Enviar.

Imprimir Formulario

- Inicio
- Información Personal
- Cambiar Contraseña
- Documentos Publicados
- Preguntas Frecuentes
- Evaluación de Desempeño
- Sistemas de Información

Nombre Completo	ENRIQUE ORLANDO VEJAR SOTO		
Rut	13.621.582-5		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Santiago		
Fecha Desde	24-04-2019	Hora	02:30
Fecha Hasta	24-04-2019	Hora	23:59
Motivo Viaje	Jornada de capacitación en instrumentos de gestión institucional.		
Observaciones	Se adjunta oficio 11198 de fecha 12 de abril de 2019		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo			
Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
N			

La solicitud fue enviada a **RODRIGO EDUARDO HERRERA** el día **23-04-2019 12:49:54** con el número de solicitud **54995** y su estado es **Aprobada**. El jefe envió esta respuesta el **23-04-2019 17:04:53**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

MODULO DE RECURSOS HUMANOS

Bienvenido RODRIGO EDUARDO, estamos a 23-04-2019.

Salir

> Inicio > Información Personal > Solicitudes > **Formulario de Solicitud de Comisión**

Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado RODRIGO EDUARDO, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio.
Para dar respuesta a la Solicitud, debe Aprobarla o Rechazarla junto a una observación y luego Guardar y Enviar.

 Imprimir Formulario

- Inicio
- Información Personal
- Cambiar Contraseña
- Documentos Publicados
- Preguntas Frecuentes
- Evaluación de Desempeño
- Sistemas de Información

Nombre Completo	PEDRO ANTONIO PEÑA CARRASCO		
Rut	15.757.113-3		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Santiago		
Fecha Desde	23-04-2019	Hora	16:00
Fecha Hasta	24-04-2019	Hora	22:00
Motivo Viaje	Jornada de capacitación en instrumentos de gestión institucional. (PMG - CDC - Web SIAC - Transparencia Activa).		
Observaciones	Se adjunta oficio 11198 de fecha 12 de abril de 2019. (Jefa de División de Administración y Finanzas).		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	SI		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
N			

La solicitud fue enviada a **RODRIGO EDUARDO HERRERA** el día **23-04-2019 11:54:37** con el número de solicitud **54992** y su estado es **Aprobada**. El jefe envió esta respuesta el **23-04-2019 17:04:00**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



REF.: ORDEN DE COMETIDO FUNCIONAL

SAN CARLOS, 24 abril 2019

NOMBRE Catherine Lopez Angulo

CARGO Y GRADO 10°

DESTINO Santiago

A CONTAR DEL 24-04-19 HASTA EL 25-04-2019

HORA DE INICIO: 08:00 AM FINALIZA A LAS 03:00 AM

MOTIVO: Capacitación PMB-CDC - Web Sioc
transparencia

DE CONFORMIDAD AL D.F.L. (H) N° 1977. TIENE DERECHO A

VIÁTICO COMPLETO
(100%)
_____ DÍAS

VIÁTICO PARCIAL
(40%)
1 DÍAS

VIÁTICO AL 50%
(ART.8)
_____ DIAS

SIN DERECHO
A VIATICO
_____ DIAS

VIAJARA EN VEHÍCULO DEL SERVICIO: _____

BUS: TREN: _____ VEH. PARTICULAR _____

REEMBOLSAR: PEAJES _____ PASAJES COMBUSTIBLE _____

OBSERVACIONES: _____

Vº Bº JEFE ADMINISTRATIVO



Vº Bº GOBERNADOR

[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO

NOTA: Cualquier variación a la presente orden, deberá ser comunicada de inmediato al Depto. Administrativo.-

ORD. Nº 11.198

ANT.: No hay.

MAT.: Invita a jornada de capacitación en instrumentos de gestión institucional para servicios que indica.

SANTIAGO, 12 de abril de 2019

DE : KARINA DOÑA MOLINA
JEFA DE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

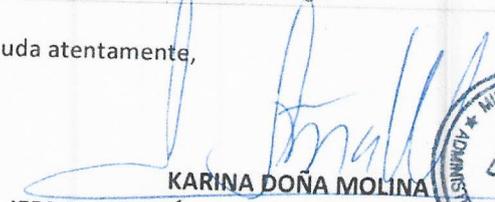
A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

En el marco del programa de asistencias técnicas del año 2019 que efectúa el Departamento de Estrategia y Control de Gestión relativo a instrumentos de gestión institucional para el Servicio de Gobierno Interior, invito a Usted a asistir una jornada de capacitación en la que se desarrollarán y entregarán lineamientos y competencias en los diversos instrumentos de gestión asociados al control de gestión de vuestros Servicios el día **miércoles 24 de abril del presente**, desde las 09:00 y hasta las 16:00 horas la cual se realizará en dependencias de la Subsecretaría del Interior ubicada en teatinos N° 92, piso 7, edificio Moneda Bicentenario.

La jornada de trabajo se desarrollará según el siguiente itinerario:

Hora	Tema a presentar
09:00 a 09:15	Presentación Equipo Estrategia y Control de Gestión
09:15 a 10:00	Programa de Mejoramiento de la Gestión (Formulario H)
10:00 a 10:45	Convenio Desempeño Colectivo (CDC)
10:45 a 11:10	PMG Eficiencia Energética
11:10 a 11:30	Break
11:30 a 12:00	PMG Género
12:00 a 12:30	PMG Reclamos
12:30 a 13:00	Plataforma Web SIAC
13:00 a 14:00	Almuerzo
14:00 a 14:30	Indicadores PMG relacionados con presupuesto
14:30 a 15:30	Transparencia Activa
15:30 a 16:00	Gestión de Riesgos

Saluda atentamente,


KARINA DOÑA MOLINA
JEFA DE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



- DISTRIBUCIÓN:
- Gobernación Provincial de Itata
 - Gobernación Provincial de Punilla
 - Gobernación Provincial de Diguillín
 - Departamento de Estrategia y Control de Gestión
 - Oficina de Partes y Archivo

17341675

CAPACITACION CATHERINE LOPEZ, ENRIQUE VEJAR Y PEDRO PEÑA

Partido(a)/ dencia	RUT/ grado	Estamento	Lugar de Destino	Fecha / hora	Numero boleto	Motivo	Gastos \$
LOPEZ ANGULO / E PUNILLA	13.808.603-8/10	CONTRATA / PROFESIONAL	SANTIAGO /CHILLAN	24.04.19 hasta 25.04.19/01:40-19:30 respectivamente	523331-3390830	CAPACITACION TRANSPARENCIA, CDC Y PMG	\$26.000.-
TO / E PUNILLA	13.621.582-5/14	ADMINISTRATIVO	SANTIAGO /CHILLAN	24.04.19 hasta 25.04.19/01:40-19:30 respectivamente	523332-3390831	CAPACITACION TRANSPARENCIA, CDC Y PMG	\$26.000.-
RASCO / E PUNILLA	15.757.113-3/10	CONTRATA / PROFESIONAL	SANTIAGO /CHILLAN	23.04.19 hasta 25.04.19/17:45-19:30 respectivamente	523361-3390829	CAPACITACION TRANSPARENCIA, CDC Y PMG	\$21.000.-

**REVISE
SU PASAJE FECHA Y
HORA, NO SE ACEPTAN
RECLAMOS POSTERIORES**

Transportes
EME BUS

PROMOCION

Origen
CHILLAN
Destino
SANTIAGO
Servicio
SEMICAMA

Fecha Viaje 23-04-2019 Hora 17:45 Asiento 35 Tarifa 8.000
martes 23 de abril a las 17:45hrs
de la tarde

Lugar Asiento
VENTANA

Anden

Fecha Venta 23-04-2019 Oficina CHIL/CAJA 2 Boleto 523361

BOLETO COMPRADO EN OFICINA

Válido para la fecha y hora señalada. La anulación o cambio se debe realizar de forma presencial en la oficina CHILLAN TMT donde compro su boleto. Se aceptará hasta 4 horas antes de la salida según lo establece el art. 67 D.S. 212/92MT. y serán devueltos el 85% del valor del pasaje

El pasajero está obligado a hacer declaración a la

2:10

Transportes
EME BUS

PROMOCION

Origen
CHILLAN
Destino
SANTIAGO
Servicio
CAMA

Fecha Viaje 24-04-2019 Hora 01:40 Asiento 52 Tarifa 13.000
miércoles 24 de abril a las 01:40hrs

Lugar Asiento
VENTANA

Anden

Fecha Venta 23-04-2019 Oficina CHIL/CAJA 2 Boleto 523331

BOLETO COMPRADO EN OFICINA

Válido para la fecha y hora señalada. La anulación o cambio se debe realizar de forma presencial en la oficina CHILLAN TMT donde compro su boleto. Se aceptará hasta 4 horas antes de la salida según lo establece el art. 67 D.S. 212/92MT. y serán devueltos el 85% del valor del pasaje

El pasajero está obligado a hacer declaración a la

Transportes
EME BUS

PROMOCION

Origen
CHILLAN
Destino
SANTIAGO
Servicio
CAMA

Fecha Viaje 24-04-2019 Hora 01:40 Asiento 53 Tarifa 13.000
miércoles 24 de abril a las 01:40hrs

Lugar Asiento
PASILLO

Anden

Fecha Venta 23-04-2019 Oficina CHIL/CAJA 2 Boleto 523332

BOLETO COMPRADO EN OFICINA

Válido para la fecha y hora señalada. La anulación o cambio se debe realizar de forma presencial en la oficina CHILLAN TMT donde compro su boleto. Se aceptará hasta 4 horas antes de la salida según lo establece el art. 67 D.S. 212/92MT. y serán devueltos el 85% del valor del pasaje

El pasajero está obligado a hacer declaración a la Empresa cuando el valor de los objetos que transporte o remita exceda las 5 UTM.

Transportes
EME BUS

PROMOCION

Origen
SANTIAGO
Destino
CHILLAN
Servicio
CAMA

Fecha Viaje 24/04/2019 Hora 19:30 Asiento 53 Tarifa 13.000
miércoles 24 de abril a las 19:30hrs
de la tarde

Lugar Asiento
PASILLO

Anden

Fecha Venta 24/04/2019 Oficina STGO/CAJA2 Boleto 3390830

BOLETO COMPRADO EN OFICINA

Válido para la fecha y hora señalada. La anulación o cambio se debe realizar de forma presencial en la oficina SANTIAGO donde compro su boleto. Se aceptará hasta 4 horas antes de la salida según lo establece el art. 67 D.S. 212/92MT. y serán devueltos el 85% del valor del pasaje

El pasajero está obligado a hacer declaración a la Empresa cuando el valor de los objetos que transporte o remita exceda las 5 UTM.

**Transportes
EME BUS**

PROMOCION

Origen
SANTIAGO
Destino
CHILLAN
Servicio
CAMA

Fecha Viaje 24/04/2019
Hora 19:30
Asiento 50
Tarifa 13.000
miércoles 24 de abril a las 19:30hrs
de la tarde

Lugar Asiento
PASILLO
Anden

Fecha Venta 24/04/2019
Oficina STGO/CAJA2
Boleto 3390831

BOLETO COMPRADO EN OFICINA

Válido para la fecha y hora señalada. La anulación o cambio se debe realizar de forma presencial en la oficina SANTIAGO donde compro su boleto. Se aceptará hasta 4 horas antes de la salida según lo establece el art. 67 D.S. 212/92MT. y serán devuelto el 85% del valor del pasaje.

El pasajero está obligado a hacer declaración a la Empresa cuando el valor de los objetos que transporte o remita exceda las 5 UTM.

**Transportes
EME BUS**

PROMOCION

Origen
SANTIAGO
Destino
CHILLAN
Servicio
CAMA

Fecha Viaje 24/04/2019
Hora 19:30
Asiento 52
Tarifa 13.000
miércoles 24 de abril a las 19:30hrs
de la tarde

Lugar Asiento
VENTANA
Anden

Fecha Venta 24/04/2019
Oficina STGO/CAJA2
Boleto 3390829

BOLETO COMPRADO EN OFICINA

Válido para la fecha y hora señalada. La anulación o cambio se debe realizar de forma presencial en la oficina SANTIAGO donde compro su boleto. Se aceptará hasta 4 horas antes de la salida según lo establece el art. 67 D.S. 212/92MT. y serán devuelto el 85% del valor del pasaje.

El pasajero está obligado a hacer declaración a la Empresa cuando el valor de los objetos que transporte o remita exceda las 5 UTM.

MODULO DE RECURSOS HUMANOS

Bienvenido RODRIGO EDUARDO, estamos a 23-04-2019.

> Inicio > Información Personal > Solicitudes > **Formulario de Solicitud de Comisión**

Salir

Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado RODRIGO EDUARDO, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio.
Para dar respuesta a la Solicitud, debe Aprobarla o Rechazarla junto a una observación y luego Guardar y Enviar.

Imprimir Formulario

Nombre Completo	ENRIQUE ORLANDO VEJAR SOTO		
Rut	13.621.582-5		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Santiago		
Fecha Desde	24-04-2019	Hora	02:30
Fecha Hasta	24-04-2019	Hora	23:59
Motivo Viaje	Jornada de capacitación en instrumentos de gestión institucional.		
Observaciones	Se adjunta oficio 11198 de fecha 12 de abril de 2019		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
N			

La solicitud fue enviada a **RODRIGO EDUARDO HERRERA** el día **23-04-2019 12:49:54** con el número de solicitud **54995** y su estado es **Aprobada.** . El jefe envió esta respuesta el **23-04-2019 17:04:53**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

MODULO DE RECURSOS HUMANOS

Bienvenido RODRIGO EDUARDO, estamos a 23-04-2019.

> Inicio > Información Personal > Solicitudes > **Formulario de Solicitud de Comisión**

Salir

Formulario de Solicitud de Cometido Funcionario

Estimado RODRIGO EDUARDO, a continuación se lista la Solicitud de Comisión de Servicio.
Para dar respuesta a la Solicitud, debe Aprobarla o Rechazarla junto a una observación y luego Guardar y Enviar.

Imprimir Formulario

Nombre Completo	PEDRO ANTONIO PEÑA CARRASCO		
Rut	15.757.113-3		
Cargo	ADMINISTRATIVO		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Ciudad de Destino	Santiago		
Fecha Desde	23-04-2019	Hora	16:00
Fecha Hasta	24-04-2019	Hora	22:00
Motivo Viaje	Jornada de capacitación en instrumentos de gestión institucional. (PMG - CDC - Web SIAC - Transparencia Activa).		
Observaciones	Se adjunta oficio 11198 de fecha 12 de abril de 2019. (Jefa de División de Administración y Finanzas).		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	SI		
Antecedentes adjuntos (Itinerario, carta de Invitación, etc.)			
Antecedentes			

Completar sólo si hace uso de vehículo

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
N			

La solicitud fue enviada a **RODRIGO EDUARDO HERRERA** el día **23-04-2019 11:54:37** con el número de solicitud **54992** y su estado es **Aprobada**. . El jefe envió esta respuesta el **23-04-2019 17:04:00**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

REF.: ORDEN DE COMETIDO FUNCIONAL

SAN CARLOS. 24 abril 2019
NOMBRE Catherine Lopez Amgulo
CARGO Y GRADO 10°
DESTINO Santiago
A CONTAR DEL 24-04-19 HASTA EL 25-04-2019
HORA DE INICIO: 6:00 AM FINALIZA A LAS 03:00 AM
MOTIVO: Capacitación PMB-CDC - Web Sioc
transparencia

DE CONFORMIDAD AL D.F.L. (H) N° 1977. TIENE DERECHO A

VIÁTICO COMPLETO (100%) _____ DÍAS	VIÁTICO PARCIAL (40%) <u>✓</u> DÍAS	VIÁTICO AL 50% (ART.8) _____ DIAS	SIN DERECHO A VIATICO _____ DIAS
--	---	---	--

VIAJARA EN VEHÍCULO DEL SERVICIO: _____
BUS: X TREN: _____ VEH. PARTICULAR _____
REEMBOLSAR: PEAJES _____ PASAJES X COMBUSTIBLE _____

OBSERVACIONES: _____

V° B° JEFE ADMINISTRATIVO



[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO

V° B° GOBERNADOR

NOTA: Cualquier variación a la presente orden, deberá ser comunicada de inmediato al Depto. Administrativo.-

ORD. N° 11.198

ANT.: No hay.

MAT.: Invita a jornada de capacitación en instrumentos de gestión institucional para servicios que indica.

SANTIAGO, 12 de abril de 2019

DE : KARINA DOÑA MOLINA
JEFA DE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

En el marco del programa de asistencias técnicas del año 2019 que efectúa el Departamento de Estrategia y Control de Gestión relativo a instrumentos de gestión institucional para el Servicio de Gobierno Interior, invito a Usted a asistir una jornada de capacitación en la que se desarrollarán y entregarán lineamientos y competencias en los diversos instrumentos de gestión asociados al control de gestión de vuestros Servicios el día **miércoles 24 de abril del presente**, desde las 09:00 y hasta las 16:00 horas la cual se realizará en dependencias de la Subsecretaría del Interior ubicada en teatinos N° 92, piso 7, edificio Moneda Bicentenario.

La jornada de trabajo se desarrollará según el siguiente itinerario:

Hora	Tema a presentar
09:00 a 09:15	Presentación Equipo Estrategia y Control de Gestión
09:15 a 10:00	Programa de Mejoramiento de la Gestión (Formulario H)
10:00 a 10:45	Convenio Desempeño Colectivo (CDC)
10:45 a 11:10	PMG Eficiencia Energética
11:10 a 11:30	Break
11:30 a 12:00	PMG Género
12:00 a 12:30	PMG Reclamos
12:30 a 13:00	Plataforma Web SIAC
13:00 a 14:00	Almuerzo
14:00 a 14:30	Indicadores PMG relacionados con presupuesto
14:30 a 15:30	Transparencia Activa
15:30 a 16:00	Gestión de Riesgos

Saluda atentamente,


KARINA DOÑA MOLINA
JEFA DE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



- DISTRIBUCIÓN:
- Gobernación Provincial de Itata
 - Gobernación Provincial de Punilla
 - Gobernación Provincial de Diguillín
 - Departamento de Estrategia y Control de Gestión
 - Oficina de Partes y Archivo

17341675

CAPACITACION CATHERINE LOPEZ, ENRIQUE VEJAR Y PEDRO PEÑA

Nombre(a)/ Residencia	RUT/ grado	Estamento	Lugar de Destino	Fecha / hora	Numero boleto	Motivo	Gastos \$
LOPEZ ANGULO / DE PUNILLA	13.808.603-8/10	CONTRATA / PROFESIONAL	SANTIAGO /CHILLAN	24.04.19 hasta 25.04.19/01:40-19:30 respectivamente	523331-3390830	CAPACITACION TRANSPARENCIA, CDC Y PMG	\$26.000.-
OTO / DE PUNILLA	13.621.582-5/14	ADMINISTRATIVO	SANTIAGO /CHILLAN	24.04.19 hasta 25.04.19/01:40-19:30 respectivamente	523332-3390831	CAPACITACION TRANSPARENCIA, CDC Y PMG	\$26.000.-
RASCO / DE PUNILLA	15.757.113-3/10	CONTRATA / PROFESIONAL	SANTIAGO /CHILLAN	23.04.19 hasta 25.04.19/17:45-19:30 respectivamente	523361-3390829	CAPACITACION TRANSPARENCIA, CDC Y PMG	\$21.000.-

REVISE
SU PASAJE FECHA Y
HORA. NO SE ACEPTAN
RECLAMOS POSTERIORES
EME BUS

PROMOCION

Origen **CHILLAN** Destino **SANTIAGO**
Servicio **SEMICAMA**

Fecha Viaje **23-04-2019** Hora **17:45** Asiento **35** Tarifa **8.000**
martes 23 de abril a las 17:45hrs
de la tarde

Lugar Asiento **VENTANA**
Anden

Fecha Venta **23-04-2019** Oficina **CHIL/CAJA 2** Boleto **523361**

BOLETO COMPRADO EN OFICINA

Válido para la fecha y hora señalada. La anulación o cambio se debe realizar de forma presencial en la oficina CHILLAN THT donde compro su boleto. Se aceptará hasta 4 horas antes de la salida según lo establece el art. 67 D.S. 212/92MT. y serán devuelto el 85% del valor del pasaje

El pasajero está obligado a hacer declaración a la

2:10

Transportes
EME BUS

PROMOCION

Origen **CHILLAN** Destino **SANTIAGO**
Servicio **CAMA**

Fecha Viaje **24-04-2019** Hora **01:40** Asiento **52** Tarifa **13.000**
miércoles 24 de abril a las 01:40hrs

Lugar Asiento **VENTANA**
Anden

Fecha Venta **23-04-2019** Oficina **CHIL/CAJA 2** Boleto **523331**

BOLETO COMPRADO EN OFICINA

Válido para la fecha y hora señalada. La anulación o cambio se debe realizar de forma presencial en la oficina CHILLAN THT donde compro su boleto. Se aceptará hasta 4 horas antes de la salida según lo establece el art. 67 D.S. 212/92MT. y serán devuelto el 85% del valor del pasaje

El pasajero está obligado a hacer declaración a la

Transportes
EME BUS

PROMOCION

Origen **CHILLAN** Destino **SANTIAGO**
Servicio **CAMA**

Fecha Viaje **24-04-2019** Hora **01:40** Asiento **53** Tarifa **13.000**
miércoles 24 de abril a las 01:40hrs

Lugar Asiento **PASILLO**
Anden

Fecha Venta **23-04-2019** Oficina **CHIL/CAJA 2** Boleto **523332**

BOLETO COMPRADO EN OFICINA

Válido para la fecha y hora señalada. La anulación o cambio se debe realizar de forma presencial en la oficina CHILLAN THT donde compro su boleto. Se aceptará hasta 4 horas antes de la salida según lo establece el art. 67 D.S. 212/92MT. y serán devuelto el 85% del valor del pasaje

El pasajero está obligado a hacer declaración a la Empresa cuando el valor de los objetos que transporte o remita exceda las 5 UTH.

Transportes
EME BUS

PROMOCION

Origen **SANTIAGO** Destino **CHILLAN**
Servicio **CAMA**

Fecha Viaje **24/04/2019** Hora **19:30** Asiento **53** Tarifa **13.000**
miércoles 24 de abril a las 19:30hrs
de la tarde

Lugar Asiento **PASILLO**
Anden

Fecha Venta **24/04/2019** Oficina **STGO/CAJA2** Boleto **3390830**

BOLETO COMPRADO EN OFICINA

Válido para la fecha y hora señalada. La anulación o cambio se debe realizar de forma presencial en la oficina SANTIAGO donde compro su boleto. Se aceptará hasta 4 horas antes de la salida según lo establece el art. 67 D.S. 212/92MT. y serán devuelto el 85% del valor del pasaje

El pasajero está obligado a hacer declaración a la Empresa cuando el valor de los objetos que transporte o remita exceda las 5 UTH.

**Transportes
EME BUS**

PRONOCION

Origen
SANTIAGO
Destino
CHILLAN
Servicio
CAMA

Fecha Viaje 24/04/2019 Hora 19:30 Asiento 50 Tarifa 13.000
miércoles 24 de abril a las 19:30hrs
de la tarde

Lugar Asiento
PASILLO
Anden

Fecha Venta 24/04/2019 Oficina STGO/CAJA2 Boleto 3390831

BOLETO COMPRADO EN OFICINA

Válido para la fecha y hora señalada. La anulación o cambio se debe realizar de forma presencial en la oficina SANTIAGO donde compro su boleto. Se aceptará hasta 4 horas antes de la salida según lo establece el art. 67 D.S. 212/92MT. y serán devuelto el 85% del valor del pasaje

El pasajero está obligado a hacer declaración a la Empresa cuando el valor de los objetos que transporte o remita exceda las 5 UTM.

**Transportes
EME BUS**

PRONOCION

Origen
SANTIAGO
Destino
CHILLAN
Servicio
CAMA

Fecha Viaje 24/04/2019 Hora 19:30 Asiento 52 Tarifa 13.000
miércoles 24 de abril a las 19:30hrs
de la tarde

Lugar Asiento
VENTANA
Anden

Fecha Venta 24/04/2019 Oficina STGO/CAJA2 Boleto 3390829

BOLETO COMPRADO EN OFICINA

Válido para la fecha y hora señalada. La anulación o cambio se debe realizar de forma presencial en la oficina SANTIAGO donde compro su boleto. Se aceptará hasta 4 horas antes de la salida según lo establece el art. 67 D.S. 212/92MT. y serán devuelto el 85% del valor del pasaje

El pasajero está obligado a hacer declaración a la Empresa cuando el valor de los objetos que transporte o remita exceda las 5 UTM.